



**GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OFICIALÍAS**

ACTA DE SUPERVISIÓN FÍSICA

EN AXAPUSCO-, MÉXICO, LA PRESENTE SUPERVISIÓN SE REALIZÓ EL DÍA 13 DE JULIO DE 2023, PRESENTES EN LA OFICIALÍA 01 DE AXAPUSCO, LA **M en D. IRASMIN PEÑA CAMPOS** SUPERVISORA ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OFICIALÍAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL Y LA **LIC. MA. DEL CARMEN RAMIREZ AVILA**, OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL DE AXAPUSCO, QUIENES CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS: 10 FRACCIÓN II, III, IV, V, VI, VII, 111, 112, 113, 114, 115 FRACCIÓN I, II, 116, 117, 118 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO CIVIL, PROCEDEN A LEVANTAR LA PRESENTE CON LOS RESULTADOS SIGUIENTES:

ATENCIÓN AL PÚBLICO (ENTREVISTAS A USUARIOS)

- A) NOMBRE: MARIANA GONZALEZ RODRIGUEZ SERVICIO SOLICITADO: INFORMES PARA MATRIMONIO
 TIEMPO DE ESPERA: 1 MINUTO OBSERVACIONES: NINGUNA
- B) NOMBRE: JOSUE PEREZ BORJA SERVICIO SOLICITADO: COPIA CERTIFICADA
 TIEMPO DE ESPERA: 1 MINUTO OBSERVACIONES: NINGUNA
- C) NOMBRE: FLOR MARIA LOPEZ ROSALES SERVICIO SOLICITADO: INFORMES PARA REGISTRO
 TIEMPO DE ESPERA: 2 MINUTOS OBSERVACIONES: NINGUNA

REQUISITOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO A LA VISTA DEL PÚBLICO.

	ENMARCADO			
	SI	NO	SI	NO
1. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.	X			X
2. HORARIO Y RELACIÓN DE GUARDIAS DE DEFUNCIÓN EN DÍAS INHÁBILES.	X			X
3. HORARIO DE PLÁTICAS PRE-MATRIMONIALES.		X		
4. TARIFA DE DERECHOS POR LOS SERVICIOS.	X			
5. TARIFA DE DERECHOS POR CELEBRACIÓN DE MATRIMONIOS. (EN OFICIALÍA - DOMICILIO)	X			X
6. RELATIVA A LA ATENCIÓN DE QUEJAS Y ABUSOS.	X		X	
7. REGISTROS DE NACIMIENTO MENORES DE UN AÑO, (OPORTUNO).	X		X	
8. REGISTROS EXTEMPORÁNEOS DE 1 A 6 AÑOS.	X		X	
9. REGISTROS EXTEMPORÁNEOS DE 7 A MÁS AÑOS.	X		X	
10. REGISTRO DE NACIMIENTO DE EXPOSITOS.	X		X	
11. REGISTRO EXTEMPORANEO DE NACIMIENTO DE MENORES ABANDONADOS.	X		X	
12. PARA ACTOS DE MATRIMONIO.	X		X	
13. PARA ACTAS DE DEFUNCIÓN.	X		X	
14. PARA ACTAS DE RECONOCIMIENTO.	X		X	
15. PARA ACTAS DE DIVORCIO.	X		X	
16. PARA ACTAS DE ADOPCIÓN.	X		X	
17. LEGISLACIONES:				
- CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO	X			
- REGLAMENTO DEL REGISTRO CIVIL	X			
- MARCO JURIDICO (CIRCULARES)	X			
- PRONTUARIO DE LEGISLACION FISCAL		X		

LA ORGANIZACIÓN DE LA OFICIALÍA EN LAS ÁREAS:

ATENCIÓN AL PÚBLICO ES: AMABLE X AGIL:

LA ORGANIZACIÓN DE LA OFICIALÍA ES: BUENA X REGULAR MALA

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En **Axapusco**, Estado de México, siendo las 09 horas del día 13 del mes de Julio de 2023, la **M. en D. IRASMIN PEÑA CAMPOS** me constituí a las oficinas que ocupa la Oficialía número 03 de **VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD** así como la **LIC. MA. DEL CARMEN RAMÍREZ ÁVILA** Oficial del Registro Civil de **AXAPUSCO 01**, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la oficialía que nos ocupa, en el periodo de **ENERO A MAYO 2023**

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. 164 actas de Nacimiento
2. 03 actas de Reconocimiento
3. 0 actas Adopción.
4. 39 actas de Matrimonio.
5. 179 actas Defunción.
6. 23 actas Divorcio.
7. 0 actas Inscripción de Sentencia.

Se da por terminada la presente acta el 13 del mes de Julio de 2023, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

M. EN D. IRASMIN PEÑA CAMPOS

SUPERVISORA

LIC. MA. DEL CARMEN RAMIREZ AVILA

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

